archivo

Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1967.

VI IXX · Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 12 Febrero de 1984 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3318

Plan de Abastecimiento Para Saturar los Mercados del País con Artículos Básicos

La Conasupo adquirirá productos alimenticios per un valor de 52 mil millones de pesos

Atención preferente al Programa de Abasto de Zonas Rurales, para evitar la escases de artículos de primera necesidad

MEXICO, Feb. 11. La Conasupo distribuirá durante 215,400 millones de pesos en productos del Paquete Basico de Consumo Popular y adquirirá tres millones de toneladas de maíz, sorgo, frijol, frijol soya, ajonjolí y semilla de girasol con valor de 52 mil millones de pesos.

Lo anterior fue informado en la reunión mensual del Colegio de Licenciados en Administración por Santiago García Cassurao, director de Empresas Comerciales y Alberto Feniche Cerezo, director de Comercialización Agropecuaria de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

Enrique Jiménez Esprió, director de Planeación y Finanzas, dijo que para lograr lo anterior, la Conasupo proyecta tres acciones fundamentales: el fomento a la producción de básicos, la eliminación de intermediarios en el proceso comercial y el mejoramiento de los sistemas de distribución.

Destacó también la atención que durante el presente año se dará al Programa de Abasto a zonas Rurales, con el propósito de evitar la escasez de artículos de primera necesidad en las comunidades rurales.

Actualmente, la red de distribucción del Sistema Conasupo está integrada por más de 12 mil tiendas en áreas rurales y urbanas; 13 mil pequeños comercios afiliados a la Impulsora del Pequeño Comercio, los canales de los grupos de compras en común y los programas de abasto a los sectores popular, obrero y campesino.

HAN RECUPERADO OCHO CAJAS FUERTES ROBADAS POR LA GAVILLA APREHENDIDA

Otra de las cajas robadas se encuentra en el fondo del Rio de Santiago donde fue arrojada

Al desmantelar la Policía Judicial a la pandilla de ladrones que vino golpeando diversos negocios comerciales de la región, siendo su principal objetivo el apoderamiento de las cajas fuertes, quedó de manifiesto el hecho de que se robaron once cajas metálicas, las que fueron violadas para apoderarse de los valores que contenían.

De esas once cajas se han recuperado ocho y una más fue localizada en el fondo del Rio de Santiago, a un lado del puente de la Unión de Cargadores; la que dificilmente podrá ser recuperada por el hecho de haber quedado sepultada en una cama de arena cuyo rescate supone una maniobra bastante costosa que no compensaría bajo ningún punto de vista; pues al parecer al violarla le sustrajeron todos los valores que guardaba.

Quedan por localizarse dos cajas más que parece que están como la anterior igualmente entrampadas; sin embargo, la policía judicial está haciendo lo posible para recuperarlas para ponerlas en manos de las autoridades que conocen de las actividades delictuosas de la pandilla de ladrones que estuvo capitaneada por Javier Porras González, quien con cuatro de sus compañeros se encuentra en la penitenciaría del Estado.

Fueron Aprehendidas unos Depredadores

Del poblado del Pantano Grande, la policía trajo detenidos a Andrés Ruvalcaba, de 23 años de edad; Lorenzo Núñez González, de 21 años y Luis Chávez Villegas, de 29 años.

Se les acusa de haberse introducido al edificio de la escuela del lugar, causando los peores destrozos, comportándose en una forma salvaje de depredadores.

Las autoridades municipales están dispuestas a hacer una verdadera razia de esta clase de rufinsetes que por mera distracción cometen esa clase de salvajadas, castigando a sus autores con toda ejemplaridad.

Condolencias del Presidente por la Muerte de Yuri Andropov

MEXICO, Feb. 11. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el Presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, envió el día de ayer al señor Vasily Kuznetzov, primer vicepresidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), el siguiente telegrama de condolencias

"Enterado del sensible fallecimiento del Presidente del Presidium de Soviet Supremo de la URSS y secretario general del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Yuri Vladimirovich Andropov, hago llegar a usted mis sentidas condolencias.

La desaparición de tan eminente estadistica constituye una pérdida que mi gobierno lamenta sinceramente. Su nombre quedará ligado a las mejores causas de la politica exterior soviética en favor de la paz mundial y del entendimiento entre todos los pueblos".

Por su parte el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlvea Amor, envió un mensaje de pésame al ministro Andrei Gromiko.

Nuevo Director de Servicios Educativos

El coordinador para la Descentralización Educativa Ignacio Vázquez, dio posesión como director de la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar del Estado de Nayarit, a Liberato Montenegro, quien sustituye a Carlos Bazán Corona.

Montenegro es egresado de la Escuela Normal Superior de Nayarit y de la Escuelo de Mexe, Hidalgo.

Se Organiza un Interesante Club Juvenil con el Patrocinio del Club Rotario

Auspiciado por el Club Rotario de Santiago Ixcuintla, acaba de fundarse una agrupación Juvenil integrada por elementos de ambos sexos, entre los 18 y 28 años de edad.

Lleva el nombre de Club Rotaract y sus integrantes son elementos seleccionados que gozan de buena reputación en su comportamiento social y que poseen cualidades de líderes, que trabajan o estudian, reconocidos como gentes honestas que buscan su mejoramiento y el adelanto del medio en el que conviven.

El Club Rotaract de Santiago Ixcuintla, quedó constituído con quince elementos jóvenes; habiéndose nombrado presidente a Jesús Oswaldo Flores Rodríguez, de 21 años de edad; Vicepresidenta, Aída Amira Curiel Durán, de 20 años; secretaria, Ma. Teresa de Jesús Ramos Franco, de 18 años; Xochitl Margarita Estrada López, de 22 años, y director, Sabás Soria Ortega, de 24 años

Los rotarios santiaguenses están impulsando este Club, con miras a agrupar a muchachas y muchachos que tengan responsabilidad social y que los anime el propósito de servicio en las áreas de su habitat, superándose personalmente y sirviendo en su medio para levantar el nivel moral, social y económico de sus gentes.

Sale a México el Comandante de la Policía Municipal

Autorizado por el Presidente Municipal, el Comandante de la Corporación de Policía Municipal, señor Héctor Madrigal S., sale a la ciudad de México a participar en unos cursos de capacitación policiaca que tendrá lugar del 13 al 17 del actual.

Es propósito del Jefe de la Comuna señor Nicolás Carrillo, dejar sentadas las bases de una policía responsable y apta en el desempeño de su cometido y con esa finalidad ha dispuesto que que el comandante Madrigal S., participe en los cursos de capacitación que imparte en la capital de la República una dependencia de la Secretaría de Gobernación y que son avaladas por el Gobietno del Estado.

IN MEMORIAM

Las misas que se oficiarán en el templo del Señor de la Ascensión, el sábado próximo, 18 de febrero; una a las 7 de la noche, será aplicada en sufragio del alma de la señora

Ma. Trinidad Medina López

en el XV aniversario de su fallecimiento

Y otra a las 7 30 de la noche, estará dedicada en sufragio del alma de la señora

Elisa Galindo Vda. de Espinosa

en el XIV aniversario de su muerte.

Los hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares de ambas, ruegan a usted asistir a estos actos religiosos, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 12 de 1984.

EN FORMA DESCONOCIDA MURIO UN SOLDADO DE LA PARTIDA MILITAR

Del crucero de la carretera de Yago con la Internacional, fue levantado el cuerpo de un hombre joven que estaba tirado y cuya indumentaria hacía saber que se trataba de un soldado del Ejército Mexicano.

El delegado municipal de Yago infomó del caso a las autoridades de esta población, tomando nota el Agente del Ministerio Público, quien procedio a hacer la investigación del macabro hallazgo.

El cadaver presentaba un tremendo golpe en la nuca, siendo traído a esta ciudad en donde fue identificado, resultando ser el soldado Floriberto Velazco López, de 20 años de edad, originario de Oaxaca y perteneciendo como soldado de línea de la Partida Militar de esta ciudad.

Se desconoce en absoluto que fue lo que le quitó la vida; quedando abierto el proceso correspondiente para lograr descifrar que o quien fue el causante de la muerte del soldado aludido.

Aviso

TRANSFORMACION DEL JARDIN JUAREZ

Con el propósito de dejarlo en servicio el Jardín Juárez, a disposición del pueblo, el H. Ayuntamiento que preside Nicolás Carrillo Palomera esta llevando a cabo una transformación ornamental de ese paseo de la población, haciendo en él una obra de gran mérito.

La transformación del Jardín mencionado supone un cambio total en su aspecto urbanístico, adoquinándolo y presentándolo en una forma atractiva a la vista, que le de vida y amabilidad al ambiente de esa barriada de la ciudad de Santiago Ixcuintla.

Tremendo Zafarrancho en un Baile de la Mutualista con la Policía

El sábado antepasado se celebraba un baile en el local de la Sociedad Mutualista, cuando se suscito una bronca entre gente corriente que le gusta lucirse como bravera y escandalosa.

Intervino un agente de la pólicia para apaciguar los ánimos y al tratar de sacar del baile a uno de los rijosos fue atacado por una chuzma de mozalbetes que agredieron al patrullero Raul Huerta; dándole un botellazo en el pómulo izquierdo y un ladrillazo en la cara; atacando también el vehículo de la policía rompiéndole los cristales.

Los tipos pendencieros atacantes fueron plenamente identificados por la policía resultando ser los conocidos vagos y malvivientes identificados por sus apodos como: "El Eje", "El Chanclas" el "Pelos Flores", "El Queta", el "Olegario", y el que sobresale por sus fechorías conocido por el "Morales".

Como consecuencia de esta acción degradante de los tipos mencionados, las autoridades municipales han dispuesto responsabilizar en el futuro a los padres de estos sujetos de su conducta y que se han constituido en una rémora social para la población.

UNION DE CARGADORES, ESTIBADORES Y BARQUEROS

AVISO

Hacemos del conocimiento del Comercio y del Público en general, que el 15 del presente mes de febrero, se suspenderán las actividades de cargaduría, por motivo de cumplirse ese día el 50 aniversario de la fundación de esta Unión de Cargadores.

Atentamente.

EL COMITE DIRECTIVO

EDITORIAL

Estadísticas

En la antigua Roma el censo de habitantes y de valores se hacía cada cinco años con el fin de recaudar impuestos y determinar el número de hombres aptos para el servicio militar.

En la Biblia se habla de los censos de los hebreos y se sabe por documentos hallados en Egipto y China que hace miles de años se llevaban al cabo censos de diferentes tipos. En América, los incas impusieron un control estrictos de los hombres disponibles para la guerra, mediante censos regulares

A partir del año 721, en la España musulmana, y posteriormente en la mayoria de los paises europeos, se establecieron los censos de población utilizando para ello los archivos de las parroquias que por ley tenian la obligación de registrar los nacimientos y las muertes de la población bajo sus respectivas jurisdicciones.

Sin embargo, no fue hasta 1817, a raiz del establecimiento de la cédula de identidad personal en Francia, que las estadisticas adquirieron cierta perfección y sus resultados reflejaron más exactamente la realidad que se pretendia conocer.

Es evidente que desde tiempos inmemorables las distintas necesidad de conocerse y de saber a ciencia cierta de los que disponian para poder trazar planes y empresas.

Las estadisticas son imprecindibles para poder hacer un balance de lo que se ha hecho y queda por hacer, y sus datos indicadores de tendencias son insustituibles para tener una idea más exacta de la indole de los problemas y por consiguiente, de las posibles soluciones.

México carece de estadisticas confiables. Nunca se ha preocupado por ellas, y las existentes reflejan más el humor politico del momento en que fueron levantadas que la realidad de donde fueron extraidas.

Sin estadisticas no es posible programar el futuro ni actuar con seguridad en el presente. Por ello estamos a pesar de que por las estadisticas que sexenio tras sexenio se nos proporcionan, México tendria que ser jaula,

Lamentablemente seguimos hoy sumidos en la obscuridad estadistica y en la manipulación con que se pretende adivinar la realidad.

Vecindad Privilegiada

Por R. PEREZ AYALA

El liberalismo económico tuvo sus ventajas, porque el comercio mundial es su mejor invención. Sin embargo, creció el proteccionismo y todas las bondades de la economía clásica se esfumaron fágilmente.

Ahora bien, muchos países se quejan de la hegemonía del dólar sobre la industria y el comercio mundiales Sin embargo, ello ha derivado en ventajas increíbles para Japón, sobre todo.

México siempre ha renegado de su vecindad con Estados Unidos en una escala que va de la solemne queja oficial, con pronunciamientos feroces al nacionalismo, hasta el grito histérico de la izquierda que no encuentra más epítetos para denostar al imperalismo.

Sin embargo, se habla de la "explosión de vitalidad en la zona del Pacífico", por que mientras el mundo padece recesión; inflación, estanflación, depresión, alza de interés, quiebra bancaria y la deuda exterior más impagable de todos los tiempos, Corea, Singapur, Hong Kong y Taiwán gozan de cabal salud en lo financiero y en lo social, sin preocuparse de los problemas de países muy industrializados o subdesarrollados.

Ahora bien, el milagro es que dicha zona del Pacífico oriental recibe los beneficios, principalmente, por su comercio con el famoso "Golden State", California, que puede equipararse a las cinco naciones más poderosas del orbe, por sus compras y por sus exportaciones. Y aquí es donde surge una terrible verdad: México, país colindante con esa conurbación que va de San Diego a San Francisco, no ha sido capaz, ¡qué va!, de equilibrar su comercio exterior, sino que ni siquiera recibimos los beneficios de sus exportaciones, porque, para poner un ejemplo, teniendo los californianos unos vinos de alta calidad como las mejores cepas rojas o blancas de Francia y Alemania, nuestros mercados son víctimas de un proteccionismo que no se entiende por los buenos catadores.

California, en Estados Unidos, que tiene una economía superior en volúmenes brutos a la de China, puesto que exporta mucho más e importa cantidades superiores que la nación más superpoblada del orbe, podía ser una fuente de riqueza para México, como lo es para Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y Taiwán.

El pueblo mexicano tiene la misma disciplina frente al poder que los orientales, sean japoneses, chinos o malayos.

Los mexicanos tenemos tanta o más capacidad crea-

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Sexto Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 5-17-37

No crean ustedes que yo he venido a poner fin a la ley de Moisés ni a las enseñanzas de los profetas; no he venido a ponerles fin, sino a darles su verdadero significado. Pues les aseguro que mientras existan el cielo y la tierra, no se le quitará a la ley ni un puesto ni una letra, hasta que suceda todo lo que tiene que suceder.

Por eso, el que no obedece uno de los mandatos de la ley, aunque sea el más pequeño, ni enseña a la gente a obedecerlos, será considerado el más pequeño en el reino de Dios.

Pero el que los obedece y enseña a otros a hacer lo mismo, será considerado grande en el reino de Dios. Porque les digo a ustedes que si no superan a los maestros de la ley y a los fariseos en hacer lo que Dios ha ordenado, nunca entrarán en el reino de Dios.

Ustedes han oído que a sus antepasados se les dijo: No mates, pues el que mate será condenado. Pero yo les digo que cualquiera que se enoje con su hermano, será condenado. Al que insulte a su hermano, lo juzgará la Junta Suprema; y al que injurie gravemente a su hermano, se hará merecedor del fuego del infierno.

Así que, si al llegar tu ofrenda al altar te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra tí, deja tu ofrenda allí mismo delante del altar y ve primero a ponerte en paz con tu hermano. Entonces podrás volver al altar y presentar tu ofrenda.

Si alguien te demanda y te quiere llevar a juicio, procura ponerte de acuerdo con él mientras todavía estés a tiempo, para que no te entregue al juez; porque si no, el juez te entregará a los guardias y te meterán en la carcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que pagues el último centavo.

Ustedes han oído que antes se dijo: No cometas adulterio. Pero yo les digo cualquiera que mira con deseo a una mujer, ya cometió adulterio con ella en el corazón.

Así pues, si tu ojo derecho te hace caer en pecado, sácatelo y échalo lejos de tí; es mejor que pierdas una sola parte de tu cuerpo, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno.

Y si tu mano derecha te hace caer en pecado, córtatela y échala lejos de tí; es mejor que pierdas una sola parte de tu cuerpo, y no que tu cuerpo sea arrojado al infierno.

También se dijo antes: Cualquiera que se divorcia de su esposa, debe darle un certificado de divorcio. Pero yo les digo que si un hombre se divorcia de su esposa, a no ser por motivo de inmoralidad sexual, la pone en peligro de cometer adulterio. Y el que se casa con una divorciada también comete adulterio.

También han oído ustedes que se dijo a los antepasados: No dejes de cumplir lo que hayas ofrecido al Señor bajo juramento. Pero yo les digo que no juren por ninguna razón. No juren por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén; ni por Jerusalén porque es la ciudad del gran Rey.

Ni juren ustedes tampoco por su propia cabeza, porque no pueden hacer blanco o negro ni un solo cabello. Si dicen que sí, que sea sí; si dicen no, porque lo que se aparta de esto, es malo.

Los israelitas creen salvarse observando la ley de Moisés; pero Cristo después de haber profesado su respeto a la ley, declara abiertamente que no basta observarla como los escribas y los fariseos, y con seis ejemplos hace ver cómo El cumple y perfecciona la ley.

Alguno podrá creer que Jesús, inaugurando un nuevo reino quisiese abrogar la antigua ley, El por eso declara inmediatamente que no ha venido para destruir o abolir la ley y los profetas (la ley y los profetas comprende todo el Antiguo Testamento) más que para cumplirlo o sea observarlos y conducirlos a la perfección

Jesús en efecto en su vida se sometió a todas las prescripciones de la ley, y cumple cuanto de El se ha profetizado; mas al mismo tiempo perfeccionó la ley quitándole todas las interpretaciones humanas que la hacían insoportable y añadiendo nuevos preceptos y dando la gracia para cumplirlos.

Antes se ACABARAN el cielo y la tierra, es un provar-

pasa a la cuarta

Irregularidades en la Tenencia de la Tierra en más de la Mitad de la Superficie Nacional

Con las modificaciones en la ley de la Reforma Agraria se pretende llevar una justicia expedita a los hombres del campo mexicano

MEXICO, Feb. 9 Luis Martínez Villicaña, secretario de la Reforma Agraria, admitió ayer ante diputados federales de todos los partidos politicos que en el campo no existe "un proceso formal de inversión y reinversión sistemático", debido a la irregularidad en la tenencia de la tierra en más de la mitad de la superficie nacional, lo que origina una baja producción agrícola.

Asimismo el funcionario precisó que las recientes modificaciones a la Ley Federal de Reforma Agraria han permitido adecuar el apartado administrativo agrario de tal manera, que la SRA y dirigentes campesinos han convenido plazos especificos para la solución de problemas que tienen una antigüedad de 30 ó 40 años.

Martínez Villicaña, aseguró además que las reformas legales han provocado ya una descentralización y desconcentración de funciones, readecuación de las salas del Cuerpo Consultivo Agrario y fortalecimiento de las delegaciones de la SRA en el país. Esto ha hecho posible dijo, un mecanismo para operar los expedientes debidamente integrados y con celeridad, en beneficio de los campesinos.

En el curso de una reunión con los integrantes de la Comisión de Agricultura y Recursos Hidráulicos de la

pasa a la cuarta

Terminará la Especulación con el Suelo y los Abusos de los que Lucran

MEXICO, Feb. 8. Con las reformas y adiciones a las Leyes de Asentamientos Humanos y de Bienes Nacionales y la promulgación de la Ley Federal de Vivienda se acabará con la especulación del suelo urbano y con los abusos de quienes lucran con la vivienda, dijo ayer el secretario Urbano y Ecología, Marcelo Javelly Girard.

Con la publicación de estas leyes, dijo el funcionario, el país da un paso hacia adelante en materia de tierra y vivienda en sus aspectos urbano y rural, todo ello en forma tan significativa, que coloca a la nación mexicana entre uno de los países más avanzados en la materia.

Comentó el titular de la SEDUE que el paquete de leyes que hoy se publicarán en el Diario Oficial, forman un todo congruente en la materia y que no deben ser considerados en forma aislada sino global. Son las leyes, dijo, encaminadas esencialmente a proteger y mejorar

pasa a la cuarta

Le Dieron un Botellazo on el Pómulo Izquierdo

Antonio Peña Ramírez fue lesionado en la cara rompiéndole el pómulo izquierdo con un terrible botellazo

Al ser agredido iba acompañado de su hijo Victor Peña alias el Vitolo asegurando que desconocen la identidad del que lo hirió y los motivos de la agresión.

Aun Secofín que no Habrá Ajuste en el Precio Actnal de las Tortillas

MEXICO, Feb 9 "Sólo cuando se considere necesario", la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial revisará los precios de la masa y la tortilla a fin de hacer un posible ajuste.

De esta manera, la Secofin desmintió el anuncio de la Asociación de Propietarios de Molinos de Masa y Tortillas del Distrito Federal en el sentido de que posiblemente en estos días aumentaría a 22 50 pesos este alimento básico.

Nazario Palomera, líder de los tortilleros capitalinos, había anunciado dicha alza así como que "se iba a transparentar" el subsidio a este producto acorde con los lineamientos estipulados por el Programa Nacional Alimentario y que se están incluyendo en un Programa de Fomento para la Producción de la Masa y las Tortillas, en coordinación con la Subsecretaría de Regulación y Abasto de la Secofín.

Al respecto, la dependencia recordó a los tortilleros que la única autorizada para dar a conocer alzas es la propia Secofín y dijo que los estudios sobre el particular

pasa a la cuarta

Dejó de Existir el Sr. Juan Osorio Moreno

Victima de una afección cancerosa el lunes de la semana que acaba de pasar, falleció el abastero Juan Oscorio Moreno.

El desaparecido de 57 años de edad era muy conocido en todos los sectores sociales de la población por lo que fueron muchas personas las que participaron en los funerales del expresado señor Osorio.

REORGANIZACION DE PARAESTATALES PARA MORALIZAR SU ACTIVIDAD

MEXICO, Feb, 9 Al retomar el control de las empresas que manejaba Somex y Nacional Financiera, la Secretaria de Energia, Minas e Industria Paraestatal implantó un programa de reorganización tendiente a moralizar las actividades, evitar los desvios de presupuesto y mejorar su eficiencia para evitar que operen con números rojos, como ocurre con la mayoría de las 375 que existen.

José Cárdenas Elizondo Coordinador General de Gestión de la SEMIP, dijo que se aplicará con rigor el decreto del pasado 25 de enero sobre la integración y funcionamiento de la industria paraestatal.

Mencionó que se crearán de 55 a 30 controladoras, es decir, organismos que afilien a todas las empresas de un solo ramo, como ya ocurre con Azúcar, S.A., y Sidermex.

Reconoció que hay estructuras administrativas muy pesadas -exceso de personal, pero que no se pretende un reajuste de personal, dado que la política gubernamental es de protección al empleo.

El Juez Dirá si Concede Amparo a Durazo

MEXICO, Feb. 9 El juez décimo de distrito en materia penal Julio Chávez Ojesto, quien el 28 de marzo determinara si concede o niega el amparo de la justicia federal a Arturo Durazo Mo-

pasa a la cuarta

Irregularidades en la

Camara de Diputados, el titular de la SRA fue cuestionado sobre los resultados de las reformas a la ley.

Afirmó que, con esas modificaciones, el gobierno pretende llevar una justicia expedita a los hombres del campo. En efecto, añadió, se reducen los trámites de adjudicación en el procedimiento de privación de derechos agrarios individuales y nuevas adjudicaciones, que antes se efectuaban en tres años y ahora se realizan en seis meses. Esto se debe a que las comisiones agrarias mixtas estan facultadas ahora para resolver esos casos y solamente cuando los interesados impugnen la solución intervendrá el Cuerpo Consultivo Agrario.

Termina la Especula

a las clases sociales más desprotegidas.

Siempre se ha dicho, comentó Javelly Girard que la tierra tiene una función social, lo cual es contradictorio a toda forma de especulación. Además es clamor popular la necesidad no satisfecha de habitación en todo el país. En respuesta a la función social de la tierra y a ese clamor nacional, el Presidente Miguel de la Madrid observa el caso en todos sus aspectos: como reserva territoria, como organización administrativa, como tecnología y como apoyo a la autoconstrucción que permitirá el logro digno para vivir a costos razonables.

Agregó que al sacar de la especulación el suelo apto para vivienda, el Estado con su vigilancia, control e inversión en infraestructura, ofrecerá en forma masiva.

Vecindad Privilegiada

tiva que los orientales; aprendemos de golpe, tenemos una educación superior, niveles de vida también más elevados (para ciertos sectores); en consecuencia, gozando de perspectivas, ¿qué es lo que falla?

Tenemos que decirlo: El proteccionismo a una industria deficiente.. Un nacionalismo industrial mal entendido, porque se le ofrece a la incapacidad empresarial un mercado cautivo que sólo sirve para encarecer con productos de mala calidad.

Y sólo hay un cambio: la exportación. Abrir las puertas. Lanzarnos a la competencia mundial.

Guillermo Nasser con treinta años en la exportación, me decía un proverbio chino, que debería servir para los consejeros áulicos, como pauta en comercio exterior: "No hay puerta mejor cuidada que aquella que se puede dejar abierta".

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Naciona que dice; Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Prime a Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Hilda Carrillo Valdivia
Presente

Que los autos del juicio civil ordinario de divorcio necesario, promovido por Emilio Rodríguez Guzmán, en contra de usted, según expediente número 449 83, se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la última publicación de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en a Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., febrero 10 de 1984

El Secretario del Juzgado, P. en D. ELPIDIO CORTES CONCHAS

3vI.

El Juez Dira si Concede

viene de la tercera

reno, acusado de defraudación fiscal, acopio de armas y equiperable al contrabando, por lo que pesan en su contra dos órdenes de aprehensión; afirmó ayer, que "con sinceridad lo digo y sin poses, en este caso no hay consigna, como tampoco lo hay en otros de menor importancia".

Chávez Ojesto, con treinta años de servicio en el Poder Judicial Federal fue secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, secretario de la II Sala y oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Anuncia la Secofín

van desde la producción en el agro, la materia prima, distribución, procesamiento y comercialización entre otros aspectos, en los que no puede olvidarse el subsidio.

Palomera se quejó de que el precio de 7,100 pesos la tonelada de maíz para el sector tortillero "no sólo nos llega a nosotros por cierto irregularmente sino que además éste va destinado a los industriales del maíz tales como los que fabrican mieles, dextrinas, féculas e incluso alimentos chatarra (papitas, doritos, etcétera).

Por lo mismo, el dirigente empresarial subrayó la necesidad de que se transparente el subsidio, que no se les dé a los procesadores si no directamente a las tortilladoras a fin de que llegue a buenos precios "y realistas" E informó que este alimento se distribuirá así.

"Como si fuera leche de la Conasupo, no racionándola pero sí distribuyéndola conforme a cupones acorde con las necesidades de los consumidores, con lo que se evitará dispendios y se ayuda á al ingreso familiar".

El Evangelio de Hoy

bio que significa JAMAS· Que deje de cumplirse hasta la más pequeña coma de la ley. Por tanto, aquel que su conducta o con sus enseñanzas viola uno de estos pequeños puntos de la ley, tendrá el último puesto en el reino de los cielos.

Jesús deduce una consecuencia de mucha importancia práctica. Si en el reino de Dios la injuria y la ira vienen tan severamente castigadas, se debe mejor procurar vivir en paz con el prójimo; y cuando ocurriera alguna ofensa, es necesario luego la reconciliación.

Dios ama tanto esta reconciliación, que la prefiere al sacrificio y quiere que se le anteponga al acto más augusto de la religión.

EL DIVORCIO

El que se divorcia daba a su mujer el libelo del repudio, Este es un pequeño escrito en el que se afirmaba que la mujer era libre y podía volver a casarse con otro.

La ley antigua, por la dureza de corazón de los judíos, había permitido el divorcio, pero requería la formalidad del libelo o certificado. Jesús en su autoridad modifica la ley (Deut.24-1) aboliendo todo permiso de divorcio.

CONCLUSION. Perdona y serás perdonado. El matrimonio o sacramento es indisoluble hasta la muerte de uno de los dos, y el que se casa con divorciada comete adulterio.